prode

INFO XXI
dpto. comunicación

Febrero 2010

Miembro de FEAPS ANDALUCÍA

prode@prode.es www.prode.es II Etapa Nº 2

boletín informativo mensual

"Premio Solienses 2010"

El libro de cuentos sobre discapacidad, editado por PRODE con motivo de su XXV Aniversario, con la colaboración de la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno y el Ayuntamiento de Pozoblanco, ha obtenido el Premio Solienses 2010, convocado por Solienses para reconocer el mejor libro publicado durante el año pasado por autores de Los Pedroches.

Junto con él, estaban nominados A destiempo (Páginas de un lector), de Pérez Zarco y Asonada. Toma y destrucción del castillo de Pedroche, de Carlos Boves.

Los doce relatos han sido escritos por:

- Juan Bosco Castilla.
- Juana Castro.
- Alejandro López-Andrada.
- María Mascaraque.
- Félix Ángel Moreno.
- Francisco Onieva.
- Rafaela Redondo.
- María Antonia Rodríguez.
- Félix Ruiz.
- Manuel Salas.
- María Jesús Sánchez.
- Pedro Tébar.

Dichos relatos han sido ilustrados por:

- Fidela Mª Pozuelo
- Domi Calero.
- Nemesio Rubio.
- Florencio Escribano.
- Paquita Alcaraz.
- María Jesús Bautista.
- Inmaculada Ortiz de Galisteo.
- Antonio Arévalo.
- Teresa León.
- Jesús Javier Redondo.
- Manuel Dueñas.
- Catalina Calero.

"El bosque sería muy triste si sólo cantaran los pájaros que mejor lo hacen".
Rabindranath Tagore

El desarrollo de la Ley es cosa de todos

Es saludable que, tras tres años de aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, hagamos un breve balance para evaluar el camino andado y sacar consecuencias para plantear mejoras en su desarrollo.

Como todo lo que comienza, las intenciones pueden ser las mejores, pero dificultades y problemas siempre encontraremos a la hora de iniciar un proyecto, y si es de la envergadura del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sin lugar a dudas que las habrá.

La implantación de esta Ley no admite un balance global, pues las diferencias entre comunidades son muy considerables. Tratándose de una ley que ha sido aprobada con el ánimo de avanzar significativamente en la protección social, consolidando derechos subjetivos, universalizando su cobertura y habiéndose beneficiado hasta el momento casi medio millón de ciudadanos, no deberían de existir las diferencias que hay en su aplicación, pero los datos así lo confirman.

Según la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, Andalucía es la comunidad que mejor la está aplicando. Se puede constatar que del 100% de las solicitudes nacionales, el 29,21% corresponde a Andalucía, y que los andaluces beneficiarios con derecho a prestación representan el 26,25% del total, o que más de un tercio de las prestaciones del Sistema también corresponden a Andalucía.

Es destacable la importancia de establecer los mecanismos necesarios que permitan un desarrollo homogéneo en las 17 comunidades autónomas. Asimismo, debe establecerse un sistema con unos criterios básicos para todas las comunidades, pues podría incluso darse el caso de personas que con las mismas condiciones físicas, fueran consideradas dependientes en unas comunidades y en otras no. De igual modo, sería conveniente agilizar los trámites del proceso de valoración de la dependencia y que éste se hiciera de forma más personalizada y rápida. Según informaba el CERMI, se dan casos de valoraciones efectuadas incluso por teléfono, sin la presencia física del propio beneficiario o realizadas sobre la base de datos con los que cuenta la Administración.

Además, debemos de considerar paradójico que la Ley establezca que las ayudas económicas para los familiares se den excepcionalmente y representen más del 57% de las prestaciones dadas. Aunque para la Administración sea más barato dar este tipo de ayudas y las familias las prefieran, esta iniciativa no se ha desarrollado para implantar una ley de subsidios.

Otro dato interesante a tener en cuenta es que tan sólo el 20 % de las personas declaradas en situación de dependencia son menores de 65 años.

No se debe generar la pérdida de los perfiles de la discapacidad que están quedando absorbidos en una consideración más difusa al ser englobados en el nuevo concepto de dependencia, que carece de límites nítidamente reconocibles. Ello pondría en peligro los avances alcanzados en cuanto a determinados apoyos específicos en función de cada discapacidad singular.

Esta evidencia puede condicionar el futuro inmediato en la realización de nuevas inversiones, concretado en la construcción de centros "polivalentes" para la atención a ese heterogéneo grupo que integra la dependencia y que supondría volver a esquemas ya superados.

También hay que resaltar que esta situación podría mermar los recursos destinados a personas que presentan discapacidades que no supongan el reconocimiento de situación de dependencia, pero inmersos en situaciones de graves carencias económicas o sociales y, por tanto, en posiciones de extrema vulnerabilidad y que pueden quedar en una peligrosa situación de desprotección.

Esperemos que estas posibles mejoras y otras, se orienten correctamente pues, como decía el Secretario General de Dependencia, Francisco Moza, "queda mucho por hacer", confirmando que "se están modificando los trámites para agilizar la burocracia. El año 2010 será clave".

hablando con...

Silvia Cañero
DELEGADA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL EN CÓRDOBA

¿Cuántas personas se han visto beneficiadas en Córdoba por la aplicación de la Ley de Dependencia?

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) atiende en la actualidad a más de 16.000 personas en la provincia de Córdoba, que reciben 21.200 prestaciones y servicios de entre las incluidas dentro del catálogo de la Ley. La delegación ha valorado ya el grado de dependencia de más de 32.200 personas, un 89% de las solicitudes presentadas, y sigue trabajando para atender a todas las personas a las que se les reconozca este derecho.

¿Se han cumplido los pronósticos en su aplicación?

Los pronósticos hechos en un comienzo se han visto ampliamente superados al detectarse que es muy alto el número de personas que requieren de ayuda en su vida diaria. No obstante, la apuesta firme de la Junta de Andalucía por la puesta en marcha del SAAD está permitiendo la consolidación de este derecho. Para ello, se están implantando nuevos recursos residenciales en toda la provincia y se ha puesto en marcha un ambicioso Servicio de Ayuda a Domicilio que atiende a más de 4.000 personas en nuestra provincia.

¿Previsiones de futuro?

La principal previsión es la de seguir trabajando como hasta ahora. El próximo año se incorporarán al Sistema las personas con dependencia moderada y tenemos que estar preparados para atenderlos convenientemente. Contamos para este año con un presupuesto inicial de 81 millones de euros que iremos ampliando en función de las necesidades de las personas y con un equipo de profesionales de las distintas administraciones públicas y entidades como PRODE que nos permitirán incrementar la calidad en los servicios. Estamos cumpliendo con los plazos y el calendario previsto, y así seguirá siendo hasta que se complete el Sistema en 2014.

¿Desea comentar algo a nuestros lectores?

Quisiera agradecer a la gran familia que formáis PRODE la intensa labor que desarrolláis en la atención y promoción de las personas con discapacidad, fomentando su inserción laboral, su participación activa en la sociedad y su total autonomía. Desde mi llegada a la Delegación, trabajar con PRODE ha sido un placer y espero que así lo siga siendo durante mucho tiempo. Muchas gracias.

El Teatro: Otra vida de Crecimiento Personal

Representación Día de la Discapacidad

Es reconfortable comprobar que el esfuerzo y trabajo realizados se ven recompensados cada vez que los integrantes del Taller de Teatro de PRODE suben al escenario para mostrar toda la capacidad representativa que llevan dentro. La importancia no radica sólo en la propia representación de la obra, sino en la repercusión que dicha experiencia conlleva respecto a crecimiento personal, refuerzo de la autoestima y superación. Esta actividad pone de manifiesto que la fusión del esfuerzo y el disfrute son posibles y, además, recomendables. De cara al futuro, tan sólo cabe apoyar el trabajo de este Taller para que éstas y otras personas disfruten de los múltiples beneficios de la acción de representar.

Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa

La coordinación entre profesionales que comparten el mismo ámbito de actuación aporta calidad a su trabajo. Si además, el ámbito de trabajo es el humano, es decir, se trabaja por y para las personas, esta coordinación adquiere una importancia vital.

Conscientes de ello, el Equipo del Centro de Atención Infantil Temprana mantuvo el pasado 12 de febrero una reunión con el Equipo de Orientación Educativa de la zona norte de Córdoba, para planificar la escolarización de los menores que inician el ciclo de Educación Infantil este año, con el objetivo de facilitar esta transición, ajustando los apoyos que Educación presta, a las necesidades reales del menor. Además, se compartieron pautas de trabajo y criterios técnicos en torno a los menores escolarizados en años anteriores.

Nuevo método de tratamiento para la sialorrea

La sialorrea o producción excesiva de saliva es un problema que afecta a la vida de muchas personas. Suele estar asociada a problemas neurológicos como la parálisis cerebral o la discapacidad intelectual.

Los distintos tratamientos que existen pasan por entrenamiento conductual, estimulación orofacial, medicación para la secreción o atención quirúrgica. El Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT), a través de su Servicio de Logopedia, ha puesto en marcha en fase experimental un tratamiento que utiliza el vendaje neuromuscular para aumentar el movimiento de deglución y, de esta forma, reducir la excesiva salivación. Si los resultados son positivos, el tratamiento podría hacerse extensivo a otros servicios.

Ocio y tradición

Dentro de las diferentes actividades de ocio en las que se participó durante el mes de febrero, se puede destacar, en primer lugar, la asistencia de muchos usuarios y trabajadores de PRODE al Santuario de la Jara para acompañar a la Virgen de Luna en el día de su romería. Igualmente, muchos otros clientes que no acudieron al Santuario se acercaron por la tarde al Arroyo Hondo para recibir a la Virgen.

También se celebró el Día de los Enamorados. Se pudo disfrutar de una jornada en la que unas y otros se intercambiaron obsequios, felicitaciones y detalles, concluyendo la fiesta con música, baile, etc.

Y, por último, un gran número de clientes y trabajadores disfrutaron de la fiesta del Carnaval, participando en el pasacalles organizado en Pozoblanco el Domingo de Piñatas.

Carnaval en Unidad de Día Gravemente Afectados

Comienza un curso de Monitor de Equitación Terapéutica en PRODE

La Fundación para el Desarrollo de las Terapias Ecuestres, con sede en Écija, imparte desde el pasado 22 de febrero y hasta el 31 de julio, un curso de Formación Profesional para el Empleo de “Monitor de Equitación Terapéutica”, en el marco del Plan MEMTA del Servicio Andaluz de Empleo. PRODE colabora con esta fundación en la cesión de sus recién terminadas instalaciones para esta práctica, así como del material necesario para el correcto desarrollo de la acción.

Serán diez personas de Pozoblanco y algunas localidades cercanas, todas en situación de desempleo, las que tengan la oportunidad de formarse como especialistas en esta terapia, cuyos beneficios están más que contrastados en el desarrollo de personas con discapacidad, entre otras.

Alumnos del Curso de Terapia Ecuestre

SABIAS QUE ...

• En el Congreso de FEAPS 10 se aprobó una nueva misión: *"La Misión del Movimiento FEAPS es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria"*.

• Científicos de la Universidad de Granada están trabajando en un sistema de comunicación que permitirá a personas con movilidad reducida, a través de dispositivos móviles como teléfonos, iphone o ipod, múltiples funciones como abrir y cerrar una ventana o una puerta, subir y bajar persianas, etc., haciendo posible un incremento de su autonomía personal.

• FEAPS-Andalucía atendió durante el pasado ejercicio 2009 a 700 reclusos con discapacidad intelectual. El esfuerzo de colaboración entre la Junta de Andalucía y FEAPS-Andalucía y el trabajo de sus nueve técnicos especializados, señalan a nuestra Comunidad como referente estatal en la atención a los reclusos con discapacidad intelectual.

• PRODE acaba de editar un folleto monográfico que detalla de forma exhaustiva las prestaciones de la Unidad de Estancia Diurna para Personas Mayores. El documento facilita, mediante fotografías y sencillas explicaciones, las condiciones funcionales que la Unidad pone a disposición de sus usuarios, como modernas instalaciones, recursos, servicios, actividades, etc.

Nuestro Código Ético

Esta Organización, a través de los Servicios y demás dispositivos contenidos en su Cartera, adquiere el firme compromiso de llevar a efecto actuaciones inclusivas, acordes a la edad y al entorno en el que se desarrolla la persona.

Artículo 55.- *Desde la Organización se fomentarán actividades, ritmos y rutinas adecuadas a la edad y a las condiciones socioculturales del entorno, buscando siempre el entorno menos restrictivo posible y fomentando el uso de los servicios comunitarios.*

TE INTERESA...

PUBLICACIONES

Guía de utilización de antidepresivos
Centro de psicología aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, Pfizer, y FEAPS,2009.
Versión para leer e imprimir:
http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/ANTIDEPRESIVOS_secuencialectura.pdf

Guía de utilización de antipsicóticos
Centro de psicología aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, Pfizer, y FEAPS, 2009.
Versión para leer e imprimir:
http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/ANTIPSICOTICOS_secuencialectura.pdf

NOMBRAMIENTOS

Juan Cid Pardo, nuevo presidente de FEAPS

webs favoritas

http://www.lesionmedular.org/
Es la mejor opción de la red en idioma castellano para compartir información referente a la lesión medular.

http://www.guiadelnino.com/
La guía más consultada para los padres de hoy, interesante página.

http://estosololoarreglamosentretodos.org/
Página que pretende motivar a la gente para que crea en sí misma y lo demuestre a diario desafiando la actual crisis.

CONTACTO

Horario de Atención al Público
Mañanas de 8:00h a 15:00h
Tardes Cita Previa

C/ Almería s/n
14400 Pozoblanco (Córdoba)
Tlf: 670427097 / 663766398
Fax: 957116246
www.prode.es

UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA PARA PERSONAS MAYORES

prode

© PRODE - Depósito Legal: CO-129-2010